



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE DEIÀ

**5955**

*Devolución de fianza para garantizar la correcta ejecución de la obra “Mejora de la eficiencia del alumbrado público de Deià ”*

Por resolución de alcaldía de día 6 de julio de 2020 se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la devolución de la fianza constituida por la empresa YOMEE ENERGY SERVICES SL con CIF B98761133, por importe de 3703,49 € euros, para garantizar la correcta ejecución de la “Mejora de la eficiencia del alumbrado público de Deià”.

Conforme al que dispone la normativa aplicable el expediente se expone a información pública por plazo de 15 días hábiles a efectos de que los interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas en el Registro General del Ayuntamiento de Deià y en el supuesto de que no se presenten reclamaciones dentro de este plazo se procederá a resolver favorablemente la devolución de esta fianza.

Deià, 6 de julio de 2020

**El Alcalde,**  
Lluís Enric Apesteugia Ripoll

